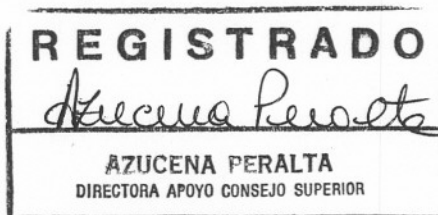




*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



10/10/01

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.-

VISTO la solicitud de autorización de implementación de la Maestría en Administración de Negocios presentada por la Facultad Regional San Nicolás, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 860 la Maestría en Administración de Negocios como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Facultad Regional San Nicolás cuenta con un Comité Académico y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área, con convenios interinstitucionales que facilitarán el acceso a programas de investigación y el desarrollo de tesis en la temática específica y con condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento.

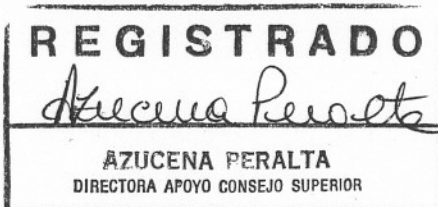
Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional San Nicolás a implementar la Maestría en Administración de Negocios.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

APD



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

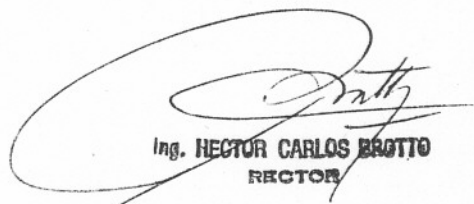
ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado de la Maestría en Administración de Negocios en la Facultad Regional San Nicolás, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por la Ordenanza N° 860 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 828.

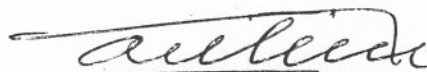
ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Comité Académico y el Cuerpo Docente para el dictado de los cursos y seminarios que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

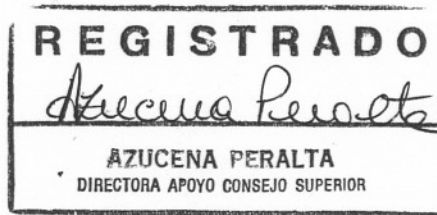
ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1.010/2001

Alc


Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

RESOLUCIÓN Nº 1.010/2001

ANEXO I

IMPLEMENTACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
EN LA FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS

1. COMITÉ ACADÉMICO

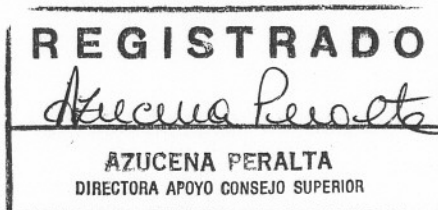
- José Juan VAN LACKE
Contador Público Nacional. Universidad Nacional de Rosario.
- Leonardo MERTEL
Contador Público. Universidad de Buenos Aires.
Doctorado en Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.
Posgrados en Sociología y Estadística.
- Ernesto Rubén ALLENA GOROSTARZU
Ingeniero en Construcciones Civiles. Universidad Tecnológica Nacional.
Posgrado en Ingeniería Gerencial. Universidad Nacional de Rosario.

2. DIRECCION DE CARRERA

- Julián Francisco DEL BLANCO
Contador Público. Universidad Nacional del Litoral.
Posgrado en Sociedades Anónimas. Universidad Nacional de Rosario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



3. CUERPO DOCENTE

Curso I: Gestión de la Administración

MÓDULO 1 - Administración

- Rubén Enrique RODRIGUEZ GARAY

Contador Público. Universidad Nacional del Litoral.

MÓDULO 2 – Metodología de la Investigación

- Roberto Domingo ALBANESE

Licenciado en Sociología. Universidad de Buenos Aires.

MÓDULO 3 – Planificación Estratégica y Operativa

- Adriana Celide AMIGO ARIOZZI

Contadora Pública Nacional. Universidad Nacional de Rosario.

Doctorada en Administración. Universidad Nacional de Rosario.

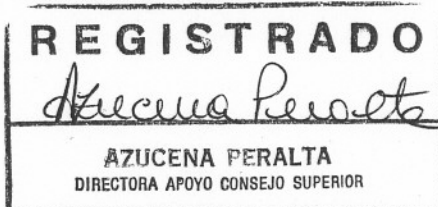
MÓDULO 4 – Organización y Legislación Empresaria

- Raúl Esteban MIRANDA

Licenciado en Relaciones del Trabajo. Universidad de Buenos Aires.

Diplomado en Gerencia y Desarrollo Institucional. Centro Interamericano de Seguridad Social. Universidad Nacional Autónoma de México.

APD



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Curso II: Gestión de Recursos Humanos

MÓDULO 5 – Comportamiento Organizacional

- Roberto Domingo ALBANESE

MÓDULO 6 – Administración de los Recursos Humanos

- Raúl Esteban MIRANDA

Curso III: Gestión Económico-Financiera

MÓDULO 7 - Economía

- Julián Francisco DEL BLANCO

MÓDULO 8 - Contabilidad

- Julián Francisco DEL BLANCO

MÓDULO 9 – Costo y Toma de Decisiones

- José Juan VAN LACKE

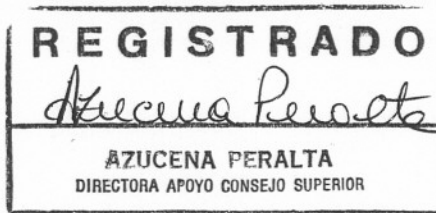
MÓDULO 10 – Finanzas y Control

- Alfredo Fernando BELLAGAMBA

Contador Público Nacional. Universidad Nacional de Rosario.

Magister en Administración de Negocios. Instituto Argentino de la Empresa.

Handwritten signature or initials.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Miembro de la Escuela de Finanzas. Universidad Austral.

MÓDULO 11 – Evaluación de Proyectos

- Ernesto Rubén ALLENA GOROSTARZU

Curso IV: Gestión de la Comercialización y la Producción

MÓDULO 12 - Comercialización Estratégica

- Adriana Celide AMIGO ARIOZZI

MÓDULO 13 – Gestión de la Calidad

- Mónica Inés GRASSO

Estadística. Universidad Nacional de Rosario.

Especialista en Calidad Industrial. Universidad Nacional de General San Martín e

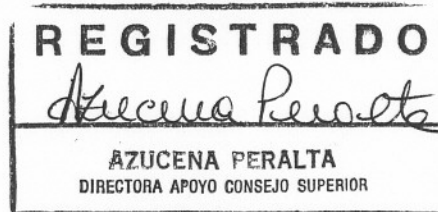
Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

MÓDULO 14 – Productividad

- Ricardo Aníbal QUERCIA

Ingeniero Químico. Universidad Tecnológica Nacional.

Alu



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Ciclo de Orientación en Administración Empresarial.

MÓDULO 15 – Comercialización de Servicios

- Rubén Enrique RODRIGUEZ GARAY

MÓDULO 16 – Desarrollo Organizacional

- Ernesto Rubén ALLENA GOROSTARZU

MÓDULO 17 – Investigación de Mercado

- Leonardo MERTEL

MÓDULO 18 - Comercio Internacional

- Adriana Celide AMIGO ARIOZZI

MÓDULO 19 – Desarrollo de Personal y Capacitación

- Roberto Domingo ALBANESE

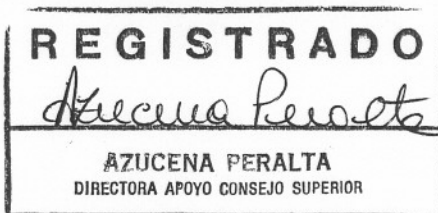
MÓDULO 20 - Innovación y Desarrollo de Productos

- Raúl Esteban MIRANDA

MÓDULO 21 - Negociación

- Roberto Domingo ALBANESE

Alb



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

MÓDULO 22 - Investigación Operativa

- José Ricardo DORBESSAN
Ingeniero Mecánico. Universidad Nacional de Rosario.

MÓDULO 23 - Estadística Aplicada

- José Ricardo DORBESSAN

Seminarios de Tesis

MÓDULO : Espistemología

- Juan SAMAJA
Licenciado en Sociología. Universidad de Buenos Aires.
Doctor en Ciencia. Escuela Nacional de Salud Pública. Fundación Osvaldo Cruz.
Brasil.
- Adriana Celide AMIGO ARIOZZI

MÓDULO: Metodología de la Investigación

- Juan SAMAJA
 - Leonardo MERTEL
-

Alu